

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL

RENOVACION DE LICENCIA

- HABER CUBIERTO LAS INFRACCIONES PENDIENTES (EN SU CASO).
- ORIGINAL Y COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.
- ORIGINAL Y COPIA DE COMPROVANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADA (EN CASO DE QUE LA DIRECCION NO COINCIDA CON EL INE, FAVOR DE TRAER ENDOSO POR EL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA ACOMPAÑADO DE SU INE O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).
- EN EL CASO DE LOS HOMBRES LLEVAR ORIGINAL Y COPIA DE CARTILLA MILITAR LIBERADA EN CASO DE NO PRESENTARLA LA LICENCIA NO SE EXPEDIRA POR TRES AÑOS.
 - CURP ORIGINAL Y COPIA.
- CERTIFICADO MEDICO TIPO SANGUINEO VIGENTE (IMSS, CRUZ ROJA, LABORATORIO PARTICULAR).
- CUBRIR EL PAGO EN TESORERIA PREVIO COTEJO DE DOCUMENTOS.
- NO SE EXPEDIRA LICENCIAS SI NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACION.

TABULADOR DE PRECIOS:

LICENCIAS:	PRECIO:
CHOFER	\$498
AUTOMOVILISTA	\$356
MOTOCICLISTA	\$285
MENOR	\$212

FUNDAMENTO JURIDICO:

REGLAMENTO DE LA LEY DE VIALIDAD, TRANSITO Y CONTROL VEHICULAR DEL
ESTADO DE CAMPECHE

ART.38 Y ART.39